

Fecha: 29/12/20 [11:05:54 ART]
De: "Gustavo J. Biglia" <mvgiglia@yahoo.com.ar>
Para: consultapublica406@senasa.gob.ar
Asunto: Biglia

Buenos días, desde mi parte profesional, no me parece pertinente el cambio de fechas, a dos meses de el inicio plan, ya que muchos de nosotros, Veterinarios, oficiamos de difucion en estos años del nuevo plan superador de brucelosis, y ahora cambiar, es justificar nuestro mal proceder historico como sociedad, es penoso para mi, asentir a los productores que me decian, "aca nunca se respeta nada", y ahora tiemem como justificarse, y lo peor es que dando estas posibilidades esto no termina aca, la permisibilidad no suele tener limites. Espero se sepa comprender el mensaje, agradezco la posibilidad de expresion.